

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta el MES
Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjeros: 3 meses, ptas. 4,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Seguros de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE CUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8

Los presupuestos municipales

El año que corre toca a su término, y aun no ha pensado siquiera nuestro Municipio en poner a discusión sus presupuestos para el ejercicio próximo.

Lamentable retraso es éste que influye mucho en la buena marcha administrativa de los servicios confiados a la custodia del Ayuntamiento. Aplazando la presentación y debate del plan económico, nos exponemos a que los presupuestos, discutidos a toda prisa, sean reproducción exacta y fiel de los vigentes, con sus mismas imperfecciones y con sus teorías mismas.

Treinta y cinco días restan del año, y en ese corto plazo, el presupuesto municipal tiene que recorrer el calvario de las sanciones, desde la de su propio padre, el Ayuntamiento, hasta de su más lejano pariente, el poder central. Si a esta circunstancia se añade la de que hay que introducir en él modificaciones esenciales, decretadas por el gobierno, tales como las relativas a la desgravación del vino y algunas otras menos importantes, se comprenderá perfectamente cuán a la ligera ha de tratarse una obra que por su índole particular requiere estudio detenido y observación larga.

Por otra parte, los años pasan y Segovia no avanza un ápice en las vías del progreso. Los presupuestos municipales no envuelven ninguna mejora para el ornato, para la higiene, ni para la vida de la población.

¡Es claro! Discutiendo los presupuestos quince ó veinte días antes de que hayan de entrar en vigor, no hay tiempo para nada, absolutamente para nada. Con precipitación tanta, los grandes proyectos, los proyectos buenos y beneficiosos, van pasando uno por uno ante la sala de sesiones, para ir a reposar muellemente sobre las perezosas plumas del lecho de la comisión respectiva. ¿Y la gran vía? ¿Y el proyecto de caridad? ¿Atiéndese a necesidades tan sentidas en los presupuestos próximos?

Pronto lo veremos.

Reformas en la primera enseñanza

La Junta central

Además del decreto reorganizando la inspección la «Gaceta» ha publicado otro por el que se crea la Junta central de primera enseñanza que tiene carácter consultivo cerca del ministro y ha de velar por el recto funcionamiento de las juntas provinciales y locales de Instrucción pública.

Dicha Junta se compondrá de nueve vocales: Dos consejeros de Instrucción pública, nombrados por el ministro.

Dos académicos de la de Ciencias Morales y Políticas, designados respectivamente por estas Corporaciones de entre los individuos de su seno que más se hayan consagrado al ramo de Instrucción pública.

De una de las dignidades eclesiásticas de la diócesis de Madrid-Alcalá, que designe el efecto el prelado.

De un general ó jefe del Ejército que haya demostrado su competencia en materias pedagógicas e instrucción cívica, designado por el ministro de la Guerra.

De un profesor numerario de la Escuela Normal Central de Maestros y una profesora de igual categoría de la de Maestras, elegidos por los Claustros respectivos, y

Del inspector provincial de la categoría de término.

También formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, el subsecretario del ministerio de Instrucción pública y el jefe de la sección de Estadística e Inspección del mismo, siendo en ellos discrecional su asistencia a las sesiones.

El ministro nombrará presidente de esta Junta a uno de los nueve primeros vocales que la constituyen.

Un jefe de negociado del ministerio, designado por el ministro, desempeñará las funciones de secretario de la Junta.

Las atribuciones de la misma, así como las de las dos Comisiones técnicas auxiliares que tendrán, constituyen las demás prescripciones del mencionado decreto, por el cual también queda suprimida la Junta para el Fomento de la educación nacional, creada por Real decreto de 10 de Enero del año actual, pasando a la Junta central de primera enseñanza toda la documentación que tenía a su cargo.

Las fiestas de la Fuencisla en Madrid

Firmada por Un Segoviano cuya letra nos recuerda la de un antiguo colaborador de DIARIO DE AVISOS y distinguido médico que desde la capital de una de las provincias del Norte ha trasladado recientemente su domicilio a Madrid, hemos recibido la siguiente crónica, que gustosos publicamos a continuación:

«Con extraordinaria solemnidad y magnificencia se ha celebrado en Madrid del día 16 al 24 del corriente, el novenario que la Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla es abecida en la Iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista consagra anualmente a su excelencia Titular la veneranda Patrona de Segovia y su tierra.

Tan entusiastas cultos hanse visto concurrirnos por multitud de devotos de la Santísima Virgen de la Fuencisla, siendo en ellos edificante el acendrado fervor que los segovianos residentes en Madrid manifestaban en toda ocasión, para rendir tributo de filial homenaje a su amada Madre y Señora la Reina de los Cielos.

Una gran concurrencia ha llenado a diario la bonita nave de la Iglesia, hallándose ésta fastuosamente decorada é iluminada con exquisito gusto.

El novenario ha comprendido los cultos siguientes: exposición de Su Divina Majestad, a continuación el Santo Rosario, sermón, ejercicios de la novena, metetes y letanía cantados, procesión; reserva y salve.

El pasado sábado día 23 alcanzó el novenario indescriptible esplendor por haber oficiado la Salve cantada a gran orquesta el Excmo. é Ilmo. señor D. Juan Benloch y Vivó, Obispo de la Seo de Urgel y Príncipe de Andorra, de cuyo venerable y querido Prelado guarda tan indelebles y gratos recuerdos Segovia entera, quien se ha dignado con su asistancia, en dicho día, testimoniar su cariño a la noble diócesis que regentó como Vicario Capitular en días de luctuosa memoria y a su amada Patrona la Santísima Virgen de la Fuencisla.

Los sermones han estado a cargo durante los tres primeros días del elocente orador don Manuel López Anaya, Auditor del Tribunal de la Rota, y los restantes días del Sr. don Jacinto Martínez Verdasco, Capellán Párroco del Batallón de Cazadores de Madrid núm. 2, habiendo sido to-

das las oraciones sagradas vestidas por ambos conferenciantes, una preciosa serie de disertaciones sobre la fé cristiana, de primorosa fama y gran profundidad de doctrina.

La función principal, celebrada en el día de ayer con admirable solemnidad y gran concurrencia de fieles, consistió en misa de comunión general, otra misa cantada a gran orquesta con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del expresado señor Martínez Verdasco, y los ejercicios propios de la novena por la tarde, terminada con una hermosa procesión con la Venerada Imagen de la Virgen, la cual ha lucido durante estos magníficos cultos varios suntuosos trajes y primorosas joyas producto de las entusiastas dádivas de los congregantes.

Como nota consoladora en tan solemnísimas fiestas, es digna de citar la gran concurrencia de niños que se ha notado a diario en las procesiones, testimonio fiel del esmero que los segovianos ponen en inculcar en el corazón de sus tiernos hijos el amor y la veneración a su Bendita Patrona.

Un segoviano.

Madrid, Noviembre-25-907.

Notas del teatro

El barítono Groti

Las gestiones realizadas por la empresa del teatro para contratar nuevo barítono, están próximas a su término.

Parece ser que el sustituto de Banquells será el actor Groti, que actualmente se encuentra en un teatro de Mataró.

Las pocas referencias que tenemos del barítono Groti son lo bastante halagüeñas para confiar en que su paso por nuestra escena nos dejará grato recuerdo de su labor.

Beneficio de la Flores

Para el martes próximo se anuncia el beneficio de la simpática y aplaudida triple cómic. señorita Flores.

La estudiosa artista ha escogido para su beneficio, que dedicará a las damas de nuestra sociedad, obras de mucho gusto y renombre, sobre las cuales trabaja activamente.

«Patria chica»

No es exacto que el jueves se ponga en escena la incomparable obra de los Quintero, «Patria chica».

Muy cierto que la compañía hace preparativos para el estreno de aquella obra; pero podemos asegurar que la primera representación de «Patria chica» no se verificará dentro de esta semana, ni tal vez en la siguiente.

De instrucción pública

Adultos

El maestro de Arcones, participa a la Junta de Instrucción pública, haber dado principio las clases de adultos de aquel pueblo.

Presupuestos

Los alcaldes de Losana, Perorrubio y San Pedro de Gaiños, remiten los presupuestos escolares para 1908.

Nóminas

El habilitado de los partidos de Cuéllar y Rianza, remite las nóminas de los haberes que correspondan al personal del magisterio de las escuelas de adultos de ambos partidos.

Credencial

Por la sección de Instrucción pública de Burgos, se remite a la de esta provincia, la credencial de maestro del pueblo de Quintanaloma (Burgos) a favor de don Marcos de Andrés Arribas.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Informe al Sr. Gobernador civil en un expediente de Hacienda municipal del pueblo de Serracín.

Idem id. en otro de Calamidades, de Pajares de Fresno.

Idem id. en dos de Policía urbana, de Torrejilla del Pinar y Cuéllar.

Excusa de Concejal del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo, solicitada por D. Benito Catalina.

Expediente de arbitrios sobre paja y leña del pueblo de Jemuñufo.

Se dió cuenta de un B. L. M. del señor Vicepresidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bilbao, conveado a la Asamblea que tendrá lugar el día 30 del corriente, con objeto de nombrar la Junta y el Comité ejecutivo que en lo sucesivo hayan de entender en los trabajos preliminares relacionados con el proyecto del ferrocarril directo entre Bubao y Madrid; acordándose designar representantes.

JUSTICIA MUNICIPAL

LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Designados ya por la Audiencia territorial de Madrid los señores aspirantes a cargos de justicia municipal que han de ejercerlos en esta provincia, con arreglo a la nueva ley, a continuación insertamos una lista de los agraciados con el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

PARTIDO DE SANTA MARÍA DE NIEVA

Table with 3 columns: PUEBLOS, JUECES, FISCALES. Lists names of judges and fiscal officers for various towns in the Santa María de Nieva district.

PARTIDO DE CUÉLLAR

Table with 3 columns: PUEBLOS, JUECES, FISCALES. Lists names of judges and fiscal officers for various towns in the Cuéllar district.

PARTIDO DE SEGOVIA

Table with columns: PUEBLOS, JUECES, FISCALES. Lists judges and fiscal officers for various towns in Segovia.

PARTIDO DE SEPÚLVEDA

Table with columns: PUEBLOS, JUECES, FISCALES. Lists judges and fiscal officers for various towns in Sepúlveda.

PARTIDO DE RIAZA

Table with columns: PUEBLOS, JUECES, FISCALES. Lists judges and fiscal officers for various towns in Riaza.

Riaza. Ribota. R ofrío de Riaza. Saldaña. Santamaría de Riaza. Santibáñez de Ayllón. Segura de Fresno. Serracín. Valdevacas de Montejo. Valdevarnés. Valvieja. Villacorta. Villaverde de Montejo.

Liborio Albertos. Higinio Fernández. Juan Vicente Rodríguez. Pablo García. Anastasio Moreno. Marcial Sanz. Julián Martín. Cosme de Diego. Eusebio del Cura. Fermín Granda. Bonifacio Ortega. Nicanor Ortega. Santiago Olalla.

Domingo Gómez. Miguel Esteban. Simforiano García. Alejandro Arribas. Isidoro Redondo. Jerónimo Chicharro. Luis García. Senén Cerezo. Juan Guijarro. Pedro de Lama. Francisco García. Juan Marina. Cayetano Guijarro.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las diez hasta la una menos cuarto, estuvieron ayer mañana reunidos los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura.

La versión que dieron del Consejo los ministros, se redujo a manifestar que después de examinar un reglamento de una ley de Hacienda acerca de la cual guardaron silencio, se habían ocupado en el despacho de varios expedientes, de obras, de adquisición de material, de indultos de las jurisdicciones de guerra y ordinaria, y de un expediente de ampliación del Instituto de Alicante.

Los ministros todos, como obedeciendo a una consigna, dijeron a los periodistas que no se habían ocupado de la R. O. del señor Lacort, sobre el empleo de la tasa telegráfica de la Prensa.

DE AGRICULTURA

Las hojas secas como abono

De los ensayos verificados recientemente en Francia, resulta que las hojas secas son mucho mejores para abonar la tierra que los abonos ordinarios, y las usan mucho con este fin los jardineros de Nantes.

Las hojas de peral son las que contienen mayor cantidad de materia nitrogenada y las siguen en bondad las hojas de roble. Las de vid son las que menos valen.

Los experimentos han demostrado que 44 kgrmos. de hojas de peral, 82 de álamo, 51 de melocotonero, 81 de olmo y 83 de algarrobo son respectivamente, equivalentes en materia nitrogenada a 100 kilos de abono común. La hoja de vid vale menos que éste.

POR LA PROVINCIA

DE CUÉLLAR

Hoy ha recibido la Congregación de hijas de María, un precioso estandarte, regalo del señor Cura Regente. Es una verdadera obra de arte, una hermosísima pintura de la Purísima, y una honra a la vez para este pueblo por haber sido hecho por una hija de Cuéllar, Sor Martina Vázquez, hermana de la Caridad con residencia en Zamora.

En breve recibirán también una imagen de la Purísima, construida por el célebre pintor Sr. Rius, de Barcelona.

Esto, otros preparativos de no menor importancia, y la animación que se nota en las jóvenes de este pueblo por honrar a su celestial madre, prometen animación y solemnidad extraordinaria en el novenario y fiestas que se celebrarán en honor de la Inmaculada.

El Corresponsal.

Espectáculos públicos

El cinematógrafo Reina Victoria

Después de los esmerados trabajos de instalación que durante algún tiempo viénanse haciendo, el próximo viernes, ya acabados aquéllos, abrirá sus puertas al público el elegante cinematógrafo Reina Victoria, sito en el solar del Mesón Grande.

Su dueño, don Salvador García González, no perdonando gasto ni sacrificio alguno, ha adquirido nuevas y variadas películas, consiguiendo poseer la más completa colección de cuadros y escenas que hasta ahora se ha visto en Segovia.

Para solemnizar la apertura del pabellón, el Sr. García dará el repertorio de las sesiones cinematográficas de invitación, a las cuales con-

currirán las autoridades, y distinguidas personalidades y prensa local.

A las ocho de la noche, comenzarán las sesiones públicas, que continuarán por tarde y noche en los días sucesivos.

Felicítamos al dueño del pabellón «Reina Victoria», por la magnificencia y buen gusto que han presidido la instalación, y agradecemos mucho las atenciones que para con la prensa tiene.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

El tribunal de oposiciones a la judicatura celebró sesión el sábado, acordando: Primero, que los opositores cuya excusa por enfermedad consta acreditada debidamente, actúen unos en la primera semana de Diciembre y otros en la primera de Enero, quedando excluidos si no se presentasen; y segundo, que en esta semana actúe el tribunal el martes, jueves y sábado, entendiéndose llamados los números 101 al 300, sin perjuicio de hacer en su caso los llamamientos de todos los que les sigan en orden si no se presentasen los especialmente llamados.

ENFERMEDAD MISTERIOSA

Dos fallecidos

Los vecinos del barrio de Largaera en Barcelona se han quejado a las autoridades diciendo, que se desarrolla entre aquel vecindario una enfermedad misteriosa que reviste muy graves caracteres.

Se han registrado muchas invasiones de la desconocida enfermedad.

Han fallecido un hombre y una mujer, que han sido enterrados de noche.

Se llama la atención de las autoridades para que adopten medidas de precaución.

Las eminencias médicas dedican sus actividades al estudio de la extraña dolencia.

CATÁSTROFE FERROVIARIA

Un tren despeñado

El expreso de Valencia, que salió de Barcelona ayer a las ocho y cuarenta de la mañana, se ha precipitado en el Riudecañas desde el puente establecido sobre dicho río entre las estaciones de Hospitalet y Cambrils.

Conducía numerosos viajeros. El puente hundido atraviesa el Riudecañas, río que se halla seco. Está situado en la provincia de Tarragona.

El hundimiento de un tramo del puente que atraviesa el Riudecañas ha sido la causa de la catástrofe.

El tren se precipitó desde cinco metros de altura por haber falseado una pilastra del puente.

A las doce y media salió de Tarragona un tren de auxilios enviado por cuenta de la Compañía ferroviaria.

A las dos y media salió otro, en el que iban el gobernador, personal de la Cruz Roja, guardias civiles, varios facultativos y funcionarios de la Compañía.

Dícese que los trabajos de socorro se han estado haciendo sin método ni orden.

Los vagones quedaron empotrados en el barranco.

Han regresado a Tarragona diez ó doce heridos; entre ellos está el maquinista.

En el camino fallecieron dos. Los heridos continuarán para Barcelona.

Entre los muertos figuran un francés, comerciante en aceites, y una familia valenciana, compuesta de los padres y tres hijos.

El tren siniestrado lo formaban la máquina, un furgón, tres vagones de primera clase, dos de tercera y un furgón de cola.

El tren ha descarrilado y ha caído en el último trozo de los nueve de que consta el puente.

El número de heridos es de 40 hasta el momento, y el de muertos viatos, 16; pero deben existir más.

Entre os primeros figura el director de la sucursal del Credit Lyonnais.

El pueblo de Cambrils y los de los alrededores están consternados por el espanto que ha producido esta horrible catástrofe.

ALBUM POÉTICO

LO QUE VA DE NOVIEMBRE

Variable y frío; brumas le han velado; hoy parece ceder en su crudeza, a la tierra la nieve dió belleza, luce su disco el sol rojo y dorado;

la escarcha persistente ha tapizado el llano, el valle, el bosque, y con grandeza prepara su grandiosa fortaleza el Invierno cruel, triste y helado.

La luna en el cenit se ve brillante a su faz misteriosa y argentada espejo colosal presta el atlante;

y al fulgor diamantino y oscilante que irradian desde el cielo los luceros, cruza el buque lejanos derroteros.

Fernando Rivas.

26 de Noviembre 1907.

Ecos de Sociedad

De viaje

De regreso de la corte, ha salido para Sepúlveda, nuestro buen amigo don Ambrosio Sánchez Tomé, procurador de los tribunales de aquella villa.

—Se encuentra en esta población el inspector en Castilla la Nueva de la sociedad anónima de crédito y seguros «La Agrícola» y de la de Munchener, de Munich, don Eduardo de Leté y Cornell.

—Después de permanecer unas horas en esta capital, ha salido para la corte, nuestro distinguido amigo don Manuel de la Torre y Quiza, ex-senador por esta provincia.

—Han salido para Madrid, nuestro compañero en la prensa D. José Moreno y su hermano D. Fernando.

Noticias.

Poseciones

Don Norberto Salamanca, nombrado últimamente párroco de Migueláñez, tomará hoy posesión de su nuevo cargo.

Desearnos todo género de felicidades al nuevo párroco y a la feligresía.

—También la ha tomado del curato de Arriba de Porreros el nuevo Párroco, nuestro paisano y amigo don Mariano Hidalgo, a quien felicitamos de todas maneras.

Neurología

En la villa de Sangarcía ha fallecido, a la avanzada edad de 74 años, el ilustrado notario de aquella localidad y amigo nuestro don José Arangulí y Aguirre.

Desearnos a su señor hijo don Abundio, a los hermanos, nietos, y demás familia del fiado mucha resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Subastas

El día 24 de Diciembre próximo a las once de la mañana tendrá lugar, ante el alcalde de Caballar, la subasta de la caza por dos años del monte de aquel término municipal denominado «Monte de Arriba», bajo el tipo de 40 pesetas anuales y con sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en aquella alcaldía.

También se celebrará el día 1.º de Diciembre próximo a las diez de su mañana, ante el alcalde de Meique, la subasta de los derechos de consumos, a excepción de trigo y sus harinas que se consuman en aquel municipio durante el año de 1908 bajo el tipo de 1.676 pesetas 20 centimos, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría.

Gratificación

Por real orden se dispone que se conceda una gratificación mensual de 7'50 a 10 pesetas, con cargo a material, a los sargentos, auxiliares primeros de cada sección de las academias regimentadas, siempre que se hagan acreedores a ella, por su celo y visible adelanto de los alumnos a juicio de los primeros jefes de los respectivos cuerpos.

**Liquidación de pósitos**  
 Ante los alcaldes de Navares de Enmedio, Abades, Monterrubio, y Valvieja, y en los días 6, 7, 5, y 4, respectivamente del próximo mes de Diciembre se celebrarán las subastas del grano existente en las pautas del pósito de dichos pueblos.

**Padrón de cédulas**  
 Las alcaldías de Basardilla, Higuera, Membribre, Aldeasosa, Vegas de Matute, Navas de Oro, Valtiendas, Lastras de Cuellar, Muñozeros, Mozoncillo, Valdeprados, Valvieja, Epirdo, Yanguas, Zaramerrama, Sanquillo, Morazuela, Los Huertos y Fuentepiñel, comunican haberse ultimado el padrón de cédulas para el próximo ejercicio, estando expuestos al público en las secretarías de los respectivos ayuntamientos.

**Meses extraviviados**  
 El alcalde de Palazuelos participa que han aparecido en aquel término seis reses lanaras que se suponen extraviviadas, ignorándose quien pueda ser su dueño.

**La nochebuena de los artilleros**  
 El coronel del Regimiento de Sifio ha celebrado un contrato con el dueño del cinematógrafo «Reina Victoria» al objeto de que las clases de tropa de aquel cuerpo asistan el día 3 de Diciembre, nochebuena de los artilleros, a una sesión del espectáculo.

**Anteverano**  
 Hoy hace un año que falleció en esta ciudad el teniente coronel del arma de infantería don José de Lacombe. Con tan triste motivo, reiteramos a su viuda, doña Luisa García y a la demás familia del finado la expresión de nuestro pésame.

**Contratación de pesas y medidas**  
 Terminada la contratación de pesas y medidas en el partido de Riáza, el próximo viernes, día 29, continuará en el de Cuellar dicha operación.

**Notables efectos**  
 El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, agnas de boca, diarreas, disenterias y pesadegastrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Sández Carlos*.

**Instancia**  
 Por el practicante don Mariano Adrados, ha sido presentada una instancia a la Alcaldía, que deja sin efecto su anterior, y en la que solicita la plaza de auxiliar de la casa de socorro y pobres de la beneficencia.

**Ayudante de letras**  
 Por la Universidad de Valladolid se anuncia vacante una plaza de ayudante numerario de la sección de letras de el Instituto general y Técnico de Palencia.

**Subasta de papel**  
 Se saca a subasta pública el suministro de papel necesario para la impresión del «Boletín oficial» de la provincia, durante el año próximo y bajo el tipo de 2.075 pesetas.

**Fallo absoluto**  
 Por consecuencia de la causa, que se vio ante esta Audiencia provincial y de que dimos cuenta el 22 del corriente, tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que, el procesado don Virgilio Aguirre, de Santa María de Nieva, ha sido absuelto libremente, declarando las costas de oficio.

Felicitemos de todas veras al Sr. Aguirre y a toda su apreciable familia por tan justa resolución.

**Número extraordinario**  
 Nuestro querido colega «Norte de Castilla» publica hoy un número extraordinario de ocho páginas, conteniendo una información completa de la producción mundial del trigo.

**La salud de los niños**  
 Emulsión de aceite de hígado de bacalao, de Sanz Alvaro.—Frasco, 1 peseta.  
 Por su camerala preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra.  
 Venta: Muerte y Vida, 6.—FARMACIA

**Nuevos Cardenales**  
 De Roma dicen que en el próximo Consistorio serán ascendidos al cardenalato dos Prelados franceses.

**Médicos civiles**  
 La comisión provincial ha abierto un concurso para el nombramiento de médicos civiles, no propietario y otro suplente quien durante el año de 1908 formen parte de la comisión mixta de reclutamiento.  
 Las solicitudes, al Sr. Presidente de la Comisión provincial dentro de los primeros días de Diciembre.

**Vacantes de archiveros**  
 Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se anuncian, para su provisión por concurso, dos plazas vacantes de empleados facultativos del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

**Matrimonio**  
 Mañana a las ocho y media contraerán matrimonio en el Santuario de Nuestra Señora de la Faencista, Jesús J. Muñana de 28 años y Benita Alcubilla Soler, de 46 ambos solteros.

**Las huelgas en Francia**  
 Según estadísticas oficiales, el número de huelgas declaradas en la veintena república durante el año último ascendió a 1.309.

**Depilatorio Venus**  
 Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Aguja Real*.

**No hay fiebre amarilla**  
 Se han desmentido oficialmente los rumores que habían circulado sobre la existencia de la fiebre amarilla en Palma.

**Casa de socorro**  
 No se ha presentado en este establecimiento, caso alguno que haya necesitado de la asistencia facultativa.

**Los billetes de Navidad**  
 Se ha agotado en la Dirección general del Tesoro la existencia de billetes de la Lotería del próximo sorteo de Navidad.

**Juzgado municipal**  
 En las últimas veinticuatro horas, no se ha hecho ninguna inscripción en este centro oficial.

**Boletín religioso.**

**Santos del día 27**  
 San Virgilio, San Facundo y San Primitivo, mrs.

**Cultos para mañana**  
 En Corpus.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.  
 —En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el Santo Rosario.  
 —En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de ánimas.

**ÚLTIMA HORA**

(Por teléfono)  
 Madrid 26 (4:30 t.)

**Más emigraciones**

El gobernador de Zamora telegrafía al Gobierno, dando cuenta de que se está preparando una emigración, la cual reviste caracteres verdaderamente alarmantes.

En igual sentido ha recibido el Sr. Lacierva telegramas de otras provincias.

**El regreso de los Reyes**

El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores que circulaban asegurando que el regreso de los Reyes se había aplazado hasta después de las Pascuas.

**Los estudiantes**

Hoy han vuelto a repetir los estudiantes los alborotos de estos días pasados, pero esta vez se han limitado a gritar al paso de los tranvías y carruajes. No ha sido necesaria la intervención de la policía.

**El conde de Romanones**

Acompañado del diputado señor Quiroga Ballesteros, ha regresado el ministro señor conde de Romanones, procedente de Daimiel.

**La catástrofe de Riudecañas**

El Gobernador de Tarragona telegrafía al ministro de la Gobernación comunicándole nuevos detalles de la catástrofe de

Riudecañas; el número de muertos asciende a 19.

El ministro de Fomento ha dispuesto que salga inmediatamente para el lugar de la catástrofe el ingeniero Sr. Merello, para que estudie directamente las causas del suceso.

El Sr. Besada ha dicho que se depurarán las responsabilidades que puedan alcanzar a los responsables de la catástrofe, asegurando que será inexorable, pues ya en Octubre pasado, a raíz de las inundaciones se mandó reconocer el puente de Riudecañas, habiéndose podido comprobar la poca seguridad que ofrecía para el paso de los trenes.

**Movimiento de buques**

Comunican de Tánger que procedente de Rabat ha salido con dirección a Cádiz el acorazado «Pelayo» conduciendo al general Marinas, el cual desde dicha capital se trasladará a Ferrol a bordo del «Pinzón».

En sustitución del «Pelayo» marchará a Rabat el crucero «Extremadura».

**Congreso**

Empieza la sesión a las dos y cincuenta minutos bajo la presidencia del Sr. Dato.

Completa desanimación en las tribunas; en los escaños toman asiento unos tres diputados.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee varios proyectos de crédito.

Varios señores diputados formulan algunos ruegos de escaso interés.

Mientras tanto en el banco azul conferencian los señores Maura y La Cierva.

El Sr. Vincenti pregunta al Sr. Rodríguez San Pedro, si con arreglo a una real orden, serán abonados a los maestros, por los Ayuntamientos los haberes correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, por la clase de adultos, una vez que se han agotado los créditos consignados en el presupuesto de Instrucción pública, para dicho objeto.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACION DE HOY

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Interior.....                | 81'70  |
| Amortizable al 5 por 100.... | 100 20 |
| Acciones del Banco.....      | 458'00 |
| Acciones de Tabacos.....     | 408 00 |

CAMBIOS

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| Paris a la vista.....   | 13 90 |
| Londres a la vista..... | 28 76 |

BERMUDEZ

**Pasatiempos.**

**Rectificación**  
 A la simple vista de la solución que dábamos ayer de la curiosidad ó rompecabezas matemático ú timamente publicado, advertirán los aficionados el error de aparecer varias veces el signo + en vez del de multiplicar, en todas ellas. No hemos recibido ninguna solución.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**TEATRO MIÑÓN**  
**FUNCIONES PARA HOY**  
 Despedida del tenor Sr. Victoriano.  
 A las seis de la tarde, en sección doble: *El Barquillero*.—*La Verbena de la Paloma*.  
 A las diez de la noche:  
*Venus Salón*.—*Apaga y vámonos*

**ZANAHORIA**

Se vende en la Casa de Moneda de esta capital.

**NITRATO DE SOSA**  
**COMO ABONO**

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a **D. Juan Gavilán**, Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

**GREMIO DE ULTRAMARINOS DE SEGOVIA**

Formado el reparto de la contribución industrial para el año de 1908, se hallan expuestas las listas gremiales en el domicilio del Sindicato (Azoguevo, núm. 1), durante cinco días, a contar de la fecha y la Junta de agravios se verificará el 29 del corriente en el mismo domicilio.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos reglamentarios.

Segovia 23 de Noviembre de 1907.  
 —El Síndico, *José Maroto*.  
 Los clasificadores, *Juan Margareto*, *Juan Moro*, y *Macario Vivanco*.

**VENTA**

Se vende un armonium nuevo sin transpositor.  
 En la Administración de este periódico darán razón.

**LEÑAS**

Se venden las de un lote de encina en el Parral de Pirón.  
 Para tratar, en Segovia, en casa de don Adolfo Gómez, Doctor Castelo número 8.

**SE VENDE**

ó arrienda la fábrica de harinas «La Moros», en el término de El Espinar.  
 Para tratar, dirigirse a Doña Pilar Mejía, Carranza, 5, segundo, izquierda, Madrid.

**PASTOS**

para ganado lanar, se arriendan en Zamarramala.  
 Dirigirse a Rafael Mateo, en dicho pueblo.

**Gramófonos.**

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8

**“Eco de Castilla,”**

REVISTA DECENAL, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

|   |               |
|---|---------------|
| Semestre.....   | 3,00 Pesetas. |
| Año.....  | 6,00          |
| Tarifa especial para los señores Socios del CENTRO CASTELLANO |               |
| Semestre.....   | 2,00          |
| Año.....  | 4,00          |

Nos complacemos en recomendar a nuestros amigos, la suscripción a tan interesante revista.

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**  
 DIRIGIDO POR LOS  
**Padres Misioneros de San Gabriel**  
 SEGOVIA  
**Pídanse informes al P. Director**

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
 Regulas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

**¡OJO, COMPRADORES DE CHOCOLATE!**

**LOTERÍA DE NAVIDAD**  
**¡LA FORTUNA SE REGALA!**

**EL NÚM. 12.355**  
**SERÁ AGRACIADO**

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante, de **D. José Lombán**, de Astorga, y de otras fábricas, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

**JUAN MORO**  
 (Proveedor de la Real Casa)

**REOYO, 5 Y 7,**  
 se le regala una participación de **25 céntimos** de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso que el número **12.355** sea agraciado. Caduca al año.

**¡La suerte en una jicara de chocolate!**  
**Reoyo, 5 y 7**

**ASMA y CATARRO**

Cuidados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el **POLVO** OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El *Fumigator Pectoral Espic* es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París. EXIJE ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**BIBLIOTECA “PATRIA,”**

**MADRID**

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

- Patronato principal**
- Excmo. Sr. *Marqués de Comillas*.
  - » *Conde de Bernar*.
  - » *Conde de Canilleros*.
  - Imo. *Barón de Vilagayá*.
  - Excmo. *D. Joaquín Sánchez de Toca*.

**OBRES PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN**  
 DE  
*Menéndez Pelayo*.—*José Zahonero*.  
*Alfonso Pérez Nieva*.—*Conde de las Navas*.—*Angel Guerra*, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**  
 PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Abades  
Adra de Pirón  
Aldea del Rey  
Ara...

D. Víctor Aguado  
Estanislao Ma  
Jerónimo Her...

# Montes, fotógrafo.-Calle de Reoyo, 15

## Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

**Compañía Huevol, San Sebastián.**

## Compañía Colonial CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Indisputable superioridad en

### NAVAS etc. C<sup>IA</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C<sup>O</sup> LIMITED  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS  
procedentes de la fábrica *Buston Proctor & C<sup>O</sup> Ltd.*  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.  
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

### Servicios

#### Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracabo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## Fornos Antigua Segoviana

### LORENZO VALLÉS

Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquí sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa ésta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

### LORENZO VALLÉS

REOYO, 15 AL 21

SEGOVIA

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cúellar: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

## DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romaine ó otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



Sombrereria, papeleria, objetos de escritorio y juguetes

DE

## ANTONIO GARCIA

Surtido completo para oficinas.—Se admiten encargos de tarjetas é impresos de todas clases.—Novedades en juguetes y objetos para bromas.—Gran variedad en objetos para regalo.—Sombreros y gorras de todas clases.

Isabel la Católica, 10, Segovia.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

## Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las Leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el *Banco Aragonés de Seguros*, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentando hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el *Banco Aragonés*, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 31; á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14; ó al Agente para esta provincia, D. Martín Cubo, Mayor 7, Segovia.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.